

Condiciones particulares del bono "VERANO JOVEN 2026"

1.VALIDEZ

El bono es válido para los meses de julio, agosto y septiembre.

2.EMISION DE BILLETES

Los billetes solo se adquieren mediante nuestra WEB, www.avanzabus.com.

Solo se puede adquirir un billete de ida y vuelta al día.

3.ALTA DE BONO

Solicitar el alta en la web del MITMS ([Descuentos a jóvenes para viajar en verano | Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible](#)) para solicitar un código. Ese código se valida en la web www.avanzabus.com.

4.TARIFAS

El **VERANO JOVEN** tiene las siguientes tarifas en los billetes:

- Servicios normales: 10% del billete
- Servicios Multimedia: 10 % del precio del billete normal + mejora (diferencia de normal a Multimedia).

5.ANULACIONES DE BILLETES

Hasta 24 horas antes del viaje.

6.UTILIZACION

Para el embarque del servicio deben llevar el billete para que sea validado por el conductor, junto con el DNI o documento feaciente para identificar a la persona titular del bono.

El resto de las condiciones son de aplicación las Condiciones Generales de Transporte.